

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, primero (1º) de octubre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2012 00308 00
MEDIO DE CONTROL:	ANULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ABA CIENTIFICA S.A.
DEMANDADO:	DIANCA SUR
TRAMITE No.:	2224 de 2013

Mediante Auto del día dos (2) de septiembre se convoco a las partes para el día martes primero (1º) de octubre de dos mil trece (2013) a las nueve (9 a.m.), con el fin de celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la ley 1437 de 2011.

Por razones de agenda del Despacho es necesario aplazar la fecha de celebración de la citada audiencia, la nueva fecha se fijará en auto posterior.

NOTIFÍQUESE

**FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ**

Jjes

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria